

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **072**

Fecha: 02/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2014 00348	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	NEIL ALFONSO - GALLEGO FLORIAN	Auto Concede Recurso de Reposición REPONER EL AUTO IMPUGNADO, EN CONSECUENCIA, REVOQUESE EL AUTO QUE DECRETO DESISTIMIENTO TACITO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2020.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2014 00506	Ejecutivo con Título Prendario	DAVIVIENDA	ESTEFANIA - ALVAREZ RIVERA	Auto Interlocutorio SE RESUELVE SOLICITUD DE LA SRA ESTEFANIA ALVAREZ, SE FIJAN HONORARIOS DEFINITIVOS AL SECUESTRE WILSON MARQUEZ POR \$200.000, SE ORDENA LIBRAR OFICIOS Y ENVIARLE COPIA DE ESTA DECISIÓN A LA DEMANDADA.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2015 00679	Ejecutivo Singular	ALBERTO JOSE - TROYA PEREZ	LEYLA ESTHER - HERNANDEZ ALMANZA	Auto que ordena inscribir embargo de remanente SE INSCRIBE EMBARGO DEL REMANENTE PROCEDENTE EL JUZGADO 05 PEQUEÑAS CAUSAS DE VPAR, PRODUCTO DE LOS BIENES EMBARGADOS Y DE LOS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE LLEGUEN A DESEMBARGAR DENTRO DE ESTE PROCESO DE PROPIEDAD DE GLADIS VILLEGAS.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2015 00679	Ejecutivo Singular	ALBERTO JOSE - TROYA PEREZ	LEYLA ESTHER - HERNANDEZ ALMANZA	Auto Ordena Entrega de Título ORDENESE EL PAGO DE DEPOSITOS JUDICIALES A FAVOR DE ALBERTO TROYA PEREZ.	29/10/2021	
20001 41 89 001 2017 00048	Ejecutivo Singular	JOSE ANGEL - PALACIO TORRES	MERCEDES - YEPEZ MARTINEZ	Auto reconoce personería TENGASE AL DR DAVINSON PEDROZO GUERRA COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE SILVIO JOSE MOLINA FRAGOZO, POR SECRETARIA REMITASELE EL LINK DEL EXPEDIENTE DIGITALIZADO.	29/10/2021	
20001 40 03 006 2018 00173	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JAIRO ANTONIO VASQUEZ MUÑOZ	Auto termina proceso por Pago DAR POR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, DECRETASE EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, SIN COSTAS, EJECUTORIADO EL AUTO, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2018 00259	Sucesión Por Causa de Muerte	CLAUDIA ARELIS BAOYONA CORONEL	ANA DILIA CORONEL CARRASCAL (CAUSANTE)	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR POR PRIMERA VEZ EL DESISTIMIENTO TACITO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, DECRETASE EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS, CONDENESE EN COSTAS A PARTE DEMANDANTE, EJECUTORIADO ESTE AUTO, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	29/10/2021	
20001 31 10 001 2018 00407	Ordinario	NAYDA MENDEZ PEREZ	GERARDO CORDOBA BENJUMEA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE COMO NUEVA FECHA PARA REPETIR LA DILIGENCIA DE INVENTARIO Y AVALUOS PARA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 3:00 PM A TRAVES DE LA PLATAFORMA DE LIFESIZE.	29/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2018 00436	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL	JAIME LUISA HINOJOSA GUTIERREZ	Auto que Aprueba Costas APRUEBESE EN TODAS SUS PARTE LA LIQUIDACION DE COSTAS.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2018 00436	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL	JAIME LUISA HINOJOSA GUTIERREZ	Auto Ordena Pago de Título AUTO ORDENA PAGO DE TITULOS JUDICIALES A FAVOR DE MARIA ROSA GRANADILLO FUENTES.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2018 00498	Ordinario	ENRIQUE AVELINO - CHINCHIA ESTRADA	MIREYA LUZ - FUENTES FERNANDEZ	Auto que Ordena Requerimiento REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE AL BANCO DAVIVIENDA S.A. EN CALIDAD DE ACREEDOR HIPOTECARIO DE LA DEMANDADA, Y ASI MISMO QUE PROCEDAN A HACER LAS CORRECCIONES A LA VALLA Y APORTAR NUEVAS FOTOS, EN EL TERMINO DE 30 DIAS, SO PENA DE DECLARAR DESISTIMIENTO TACITO.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2019 00049	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	INDIRA ROSA SERRANO CALDERON	Auto Acepta retiro de la Demanda AUTORIZESE EL RETIRO DE LA PRESENTE DEMANDA, HAGASE DEVOLUCION DE LOS ANEXOS, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE, HAGANSE LAS ANOTACIONES DE RIGOR POR SECRETARIA.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2019 00053	Ordinario	LUZ NIVIA PADILLA SANCHEZ	ASOCIACION DE VIVIENDA POPULAR	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA VERBAL DE PERTENENCIA, POR NO SUBSANAR, DEVUELVANSE LOS ANEXOS, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE, PREVIAS ANOTACIONES DE RIGOR.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2019 00077	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	MANUEL ENRIQUE MAYA ACOSTA	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR POR PRIMERA VEZ EL DESISTIMIENTO TACITO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, DECRETESE EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, SIN COSTAS, EJECUTORIADO ESTE AUTO, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2019 00081	Ejecutivo Singular	ACERO Y METALES DEL CESAR	JAVIER ALFONSO - AMAYA CORRALES	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA EJECUTIVA, POR NO SER SUBSANADA, DEVUELVANSE LOS ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE, PREVIAS ANOTACIONES DE RIGOR.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2019 00097	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FERNANDO CARLOS MEDINA IGUARAN	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR POR PRIMERA VEZ EL DESISTIMIENTO TACITO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, DECRETESE EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, SIN COSTAS, EJECUTORIADO ESTE AUTO, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2019 00101	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	DIANA - GONZALEZ BENJUMEA	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR POR PRIMERA VEZ EL DESISTIMIENTO TACITO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, DECRETESE EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, SIN COSTAS, EJECUTORIADO ESTE AUTO, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	29/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2019 00133	Sucesión Por Causa de Muerte	BRIAXYS ARIAS SANTIAGO	ELIBERTO ARIAS GUTIERREZ	Auto que Ordena Correr Traslado CORRASE TRASLADO DEL TRABAJO DE PARTICION PRESENTADO POR EL DR MARCO VALERA A LOS INTERESADOS POR EL TERMINO DE 5 DIAS PARA FORMULAR OBJECIONES.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2019 00224	Ejecutivo Singular	V.P GLOBAL LTDA.	EDIFICIO ALTOS DE LA SIERRA PH	Auto Interlocutorio DECRETASE LA SUSPENSION DEL PROCESO POR EL TERMINO DE 6 MESES, DECRETASE EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS EN EL PRESENTE PROCESO.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2019 00405	Ordinario	ANIBAL JOSE - VILLALBA ESCORCIA	QBE SEGUROS S.A.	Auto que Ordena Requerimiento REQUERIR A LA EMPRESA ASALUD LTDA PARA QUE EN EL TERMINO DE 3 DIAS PARA QUE ALLEGUEN AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO LAS DIRECCIONES ELECTRONICOS Y NUMEROS DE TELEFONOS DONDE PUEDAN SER CONTACTADOS LOS GALENOS HECTOR MORALES Y ALEXANDER MORALES, ASI MISMO, SE REQUIERE POR TERCERA VEZ A COLPENSIONES PARA QUE EN EL TERMINO DE 3 DIAS REMITAN AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO EL EXPEDIENTE PENSIONAL COMPLETO DIGITALIZADO.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2019 00420	Ejecutivo Singular	FONDRUMMOND	EYDER MARLIN - VALENCIA ANGULO	Auto Ordena Pago de Título SE ORDENA PAGO DE TITULOS JUDICIALES A FAVOR DE HUMBERTO SALGADO.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2019 00716	Ordinario	ARMANDO RAFAEL - GARCIA HOLGUIN	JAIME ANTONIO - GOMEZ BOLIVAR	Auto Interlocutorio SE NIEGA LA SOLICITUD DE PERDIDA AUTOMATICA DE COMPETENCIA, DE MANERA OFICIOSA SE ORDENA LA ACUMULACION DE LAS DEMANDAS 2019-00716 Y 2019-00623, NO DAR CONTINUIDAD AL TRAMITE DE LA DEMANDA DE RECONVENCION, POR SECRETARIA DEJENSE LAS CONSTANCIAS DEL CASO, UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS TRAMITES PREVISTOS EN LOS NUMERALES 6,7, Y 8 DEL ART 375 CGP, PROCEDASE A LA FIJACION DE FECHA PARA LA INSPECCION JUDICIAL Y A LA AUDIENCIA CORRESPONDIENTE.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2020 00411	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MARTHA VIVIANA JIMENEZ REYES	Auto termina proceso por Pago DAR POR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PAGO DE LA MORA, DECRETASE EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS, SIN COSTAS, EJECUTORIADO ESTE AUTO, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00071	Cancelación Registro Civil	JADER PEREZ	SIN DEMANDADO	Auto resuelve recurso de Reposición DEJAR SIN EFECTO EL NUMERAL CUARTO DEL AUTO DE FECHA DEL 29 DE ABRIL DE 2021, EN CONSECUENCIA, RECONOZCASELE PERSONERIA A LA DRA CARMEN DUARTE, COMO APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE EN LOS TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER OTORGADO.	29/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2021 00094	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	KENEL JOSE YANCY ORTEGA	Auto termina proceso por Pago DAR POR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, DECRETESE EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS, ORDENESE A LA PARTE DEMANDANTE HACER ENTREGA A LA PARTE DEMANDADA DEL DOCUMENTO CONTENTIVO DE LA OBLIGACION AL DEMANDADO, CON EL PAZ Y SALVO CORRESPONDIENTE, SIN COSTAS, EJECUTORIADO ESTE AUTO, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00117	Cancelación Registro Civil	FATIMA LUZ GALINDO ROMERO	SIN DEMANDADO	Sentencia Anticipada NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEIDO, SIN CONDENA EN COSTAS EN RAZON DE LA NATURALEZA DEL PROCESO, EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00334	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	EDUARDO LUIS GONZALEZ ANGARITA	Auto inadmite demanda INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA, POR LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO, CONCÉDASE UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS AL ACTOR PARA QUE SUBSANE, SO PENA DE RECHAZO.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00355	Ordinario	FENY MARIA - CORONADO MENDOZA	BANCO BBVA	Auto inadmite demanda INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA, POR LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO, CONCÉDASE UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS AL ACTOR PARA QUE SUBSANE, SO PENA DE RECHAZO. RECONÓZCASE PERSONERÍA AL DOCTOR CARLOS ALBERTO VIDES PALOMINO PARA ACTUAR EN ESTE ASUNTO COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CON LAS MISMAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL PODER.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00369	Cancelación Registro Civil	SARITH MAYERLI MONTENEGRO SANGUINO	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda ADMITASE Y DESE CURSO A LA PRESENTE DEMANDA DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CORRECCION DE REGISTRO CIVIL, CONCEDER EL BENEFICIO DE AMPARO DE POBREZA A LA SRA SARITH MONTENEGRO, EXIMASE A LA SRA SARITH MONTENEGRO DEL PAGO DE CAUCIONES PROCESALES, EXPENSAS, HONORARIOS DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA, COSTAS PROCESALES, Y DEMAS GASTOS GENERADOS DENTRO DEL PRESENTE PROCESO, RECONOZCASE A LA OBOGADA Y DEFENSORA PUBLICA CARMEN DUARTE COMO APODERADA DE LA PARTE SOLICITANTE DENTRO DE ESTE ASUNTO.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00389	Cancelación Registro Civil	BERTHA VALLE VILLAMIL	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda ADMITASE Y DESE CURSO A LA PRESENTE DEMANDA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CORRECCION DE REGISTRO CIVIL, RECONOZCASE A LA DRA BEATRIZ AFANADOR PARA ACTUAR COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE CON LAS MISMAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL PODER.	29/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2021 00400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN MANUEL BALSCANEGRA	Auto resuelve corrección providencia CORREGIR EL MANDAMIENTO DE PAGO LIBRADO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00404	Ordinario	CESAR AUGUSTO OÑATE ROMERO	COMPANÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto admite demanda ADMITASE Y DESELE CURSO A LA PRESENTE DEMANDA VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL, CORRASELE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR 20 DIAS, REQUIERASE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE ALLEGUE LAS PRUEBAS QUE PRETENDA HACER VALER, RECONOZCASE PERSONERIA AL DR AVILIO CUELLO DIAZ PARA ACTUAR EN CALIDAD DE APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00431	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	CARLOS AUGUSTO AÑEZ MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO A FAVOR DE BBVA COLOMBIA S.A., LAS COSTAS SE RESOLVERAN EN SU OPORTUNIDAD, NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA EN FORMA INDICADA EN ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, RECONOZCASE AL DR ORLANDO FERNANDEZ COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, SE RECONOCE A DAYANA HERRERA COMO DEPENDIENTE JUDICIAL.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00431	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	CARLOS AUGUSTO AÑEZ MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETASE EL EMBARGO Y RETENCION DEL SALDO EMBARGABLE QUE POSEA O LLEGARE A POSEER EL DEMANDADO, EN LAS CUENTAS BANCARIAS SOLICITADAS POR LA PARTE DEMANDANTE.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00433	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ALVARO ORTEGA PABON	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO A FAVOR DE BANCO DE BOGOTA S.A., LAS COSTAS SE RESOLVERAN EN SU OPORTUNIDAD, NOTIFIQUESE EN LA FORMA INDICADA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, RECONOZCASE PERSONERIA JURIDICA A LA DRA GUADALUPE CAÑAS COMO APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00433	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ALVARO ORTEGA PABON	Auto decreta medida cautelar DECRETASE EL EMBARGO Y RETENCIÓN DEL SALDO EMBARGABLE QUE POSEA O LLEGARE A POSEER EL DEMANDADO, EN LAS CUENTAS BANCARIAS SOLICITADAS POR LA PARTE EJECUTANTE.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00435	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	KARINA EDITH VILLEGAS ARAMENDIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO A FAVOR DE BANCO DAVIVIENDA S.A., LAS COSTAS SE RESOLVERAN EN SU OPORTUNIDAD, NOTIFIQUESE EN LA FORMA INDICADA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, DECRETASE EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, RECONOZCASE PERSONERIA JURIDICA A LA DRA ANGIE GARCIA COMO APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.	29/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2021 00437	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VIDACOOPTA LTDA.	LUIS FERNANDO - LOPEZ LURAN	Auto inadmitir demanda INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA, POR LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO, CONCÉDASE UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS AL ACTOR PARA QUE PROCEDA A SUBSANARLA, SO PENA DE RECHAZO. RECONÓZCASE PERSONERÍA JURÍDICA AL DOCTOR RAUL ALVARADO RICAURTE, PARA ACTUAR COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE CON LAS MISMAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL PODER ADJUNTO.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00441	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FREDY OBDULIO MACHADO ROBLES	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO A FAVOR DE BANCOLOMBIA S.A., LAS COSTAS SE RESOLVERAN EN SU OPORTUNIDAD, NOTIFIQUESE EN LA FORMA INDICADA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, RECONOZCASE PERSONERIA JURIDICA AL DR MAURICIO ORTEGA COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE. NIEGA RECONOCIMIENTO DE DEPENDIENTES JUDICIALES.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00441	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FREDY OBDULIO MACHADO ROBLES	Auto decreta medida cautelar DECRÉTESE EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE, REGISTRADO EN EL FOLIO DE MATRÍCULA # 190-131291, DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR, CESAR, PROPIEDAD DEL DEMANDADO FREDY OBDULIO MACHADO ROBLES. DECRÉTESE EL EMBARGO Y RETENCIÓN DEL SALDO EMBARGABLE QUE POSEA O LLEGARE A POSEER EL DEMANDADO, EN LAS CUENTAS BANCARIAS SOLICITADAS POR LA PARTE EJECUTANTE.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00442	Verbal	BANCO FINANDINA SA	YESICA YULIETH SOSA CARVAJALINO	Auto admite demanda ADMÍTESE LA SOLICITUD DE PAGO DIRECTO, ORDENESE LA APREHENSION Y ENTREGA AL CREADOR GARANTIZADO BANCO FINANDINA S.A. EL VEHICULO DE PLACAS EGW - 379, MARCA NISSAN, MODELO 2019, OFICIESE A LA POLICIA NACIONAL - AUTOMOTORES, TENGASE A LA DRA LINDA PEREZ COMO ABOGADA DE LA PARTE DEMANDANTE, NIEGA RECONOCER DEPENDIENTE JUDICIAL.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00443	Ejecutivo Singular	EVELIA MARIA - GUERRA MINDIOLA	LUIS ANGEL ARGOTE MOLINA	Auto inadmitir demanda INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA, POR LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO, CONCÉDASE UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS AL ACTOR PARA QUE PROCEDA A SUBSANARLA, SO PENA DE RECHAZO.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00446	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS MIGUEL NIÑO VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO A FAVOR DE BANCOLOMBIA S.A., LAS COSTAS SE RESOLVERAN EN SU OPORTUNIDAD, NOTIFIQUESE EN LA FORMA INDICADA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, RECONOZCASE PERSONERIA JURIDICA AL DR MAURICIO ORTEGA COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE. NIEGUESE RECONOCER DEPENDIENTES JUDICIALES.	29/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2021 00446	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS MIGUEL NIÑO VARGAS	Auto decreta medida cautelar DECRÉTESE EL EMBARGO DEL BIEN INMUEBLE DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NO 190-55915, DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO LUIS MIGUEL NIÑO VARGAS. DECRÉTESE EL EMBARGO Y RETENCIÓN DEL SALDO EMBARGABLE QUE POSEA O LLEGARE A POSEER EL DEMANDADO, EN LAS CUENTAS BANCARIAS SOLICITADAS POR LA PARTE EJECUTANTE.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00447	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CLAUDIA PATRICIA BARRIOS OSPINO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO A FAVOR DE RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO, LAS COSTAS SE RESOLVERAN EN SU OPORTUNIDAD, NOTIFIQUESE EN LA FORMA INDICADA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, RECONOZCASE PERSONERIA JURIDICA A LA DRA CAROLINA ABELLO COMO APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE. RECONOCE Y NIEGA DEPENDIENTES JUDICIALES.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00447	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CLAUDIA PATRICIA BARRIOS OSPINO	Auto decreta medida cautelar DECRÉTESE EL EMBARGO Y RETENCIÓN DEL SALDO EMBARGABLE QUE POSEA O LLEGARE A POSEER EL DEMANDADO, EN LAS CUENTAS BANCARIAS SOLICITADAS POR LA PARTE EJECUTANTE.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00453	Ejecutivo Singular	CARLOS VLADIMIR MANJARRES MEJIA	AMANDA SOFIA GONZALEZ FREYLE	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO A FAVOR DE CARLOS VLADIMIR MANJARRES MEJIA, LAS COSTAS SE RESOLVERAN EN SU OPORTUNIDAD, NOTIFIQUESE EN LA FORMA INDICADA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, RECONOZCASE PERSONERIA JURIDICA A LA DRA MASSIEL DURANTE MANJARRES COMO APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00453	Ejecutivo Singular	CARLOS VLADIMIR MANJARRES MEJIA	AMANDA SOFIA GONZALEZ FREYLE	Auto decreta medida cautelar DECRÉTESE EL EMBARGO Y RETENCIÓN DEL SALDO EMBARGABLE QUE POSEA O LLEGARE A POSEER EL DEMANDADO, EN LAS CUENTAS BANCARIAS SOLICITADAS POR LA PARTE EJECUTANTE. DECRETASE EL EMBARGO Y RETENCION DE LA QUINTA PARTE DEL EXCEDENTE DEL SALARIO MINIMO QUE PERCIBA LA DEMANDADA COMO EMPLEADA DEL BANCO W DE SAN JUAN DEL CESAR - GUAJIRA. ABSTENERSE DE DECRETAR EL EMBARGO Y SECUESTRO DEL VEHICULO AUTOMOTOR SOLICITADO POR LA PARTE EJECUTANTE.	29/10/2021	
20001 40 03 002 2021 00454	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA-	ESEQUIEL NIÑO MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO A FAVOR DE BANCO SCOTIABANK COLPATRIA, LAS COSTAS SE RESOLVERAN EN SU OPORTUNIDAD, NOTIFIQUESE EN LA FORMA INDICADA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, RECONOZCASE PERSONERIA JURIDICA AL DR ORLANDO FERNANDEZ COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE. NIEGA RECONOCER DEPENDIENTE JUDICIAL.	29/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2021 00454	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA-	ESEQUIEL NIÑO MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar DECRÉTESE EL EMBARGO DEL BIEN INMUEBLE DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 50S - 4024506, UBICADO EN LA CALLE 49 SUR NO. 87J - 18 INTERIOR 66 A NOMBRE DEL DEMANDADO SEÑOR ESEQUIEL NIÑO MARTINEZ.	29/10/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

HUBER JOSÉ MATTOS DURÁN
SECRETARIO